



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Manizales, 2 de Septiembre de 2020
SMA –VC 420-2020 21225-2020

Señor (a):
ANONIMO
Manizales

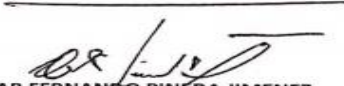
REFERENCIA: Queja Nro. 21225-2020

En respuesta a la queja 21225-2020, de conformidad con lo estipulado en el artículo 23 de la constitución política, artículo 13 y siguientes de la ley 1755 de 2015, El día 01 de septiembre del 2020 siendo la 9:30 de la mañana, se procede a resolver la queja bajo el radicado 21225 instaurada por un anónimo, en la que informan intervención de la ladera y disposición de escombros, también manifiesta que el señor Jorge niño está afectando una fuente hídrica. Por esta razón realizamos la inspección y validamos excavaciones con el fin de construir un acceso a el predio, también se evidenciar disposición de residuos de construcción en la que el señor Jorge Niño Quintero identificado con cedula de ciudadanía 5.841.033 indica que hizo esa disposición de escombros con el fin de afirmar el terreno, procedemos a realizar un llamado de atención ya que no fue posible corroborar los permisos para realizar las excavaciones y por la disposición de residuos de construcción al lado de una fuente hídrica. Se le informa que será citado a la inspección para descargos por dichas acciones sin presunta autorización.

De igual manera esta inspección continuará realizando los respectivos controles en este sector para garantizar los respectivos comparendos a quien corresponda.

Se anexa evidencia fotográfica.




OSCAR FERNANDO PINEDA JIMENEZ
Profesional Universitario
Inspección de Vigilancia y Control Ambiental
Secretaría de Medio Ambiente

Espacio Público

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co

ALCALDÍA DE
MANIZALES



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co

ALCALDÍA DE
MANIZALES



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co